

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30740 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de varios derechos de aguas, con destino a riego, en el término municipal Íscar (Valladolid). Ref. Expte.: MC-0179/2025 (INTEGRA-AYE) VA.*

D^a Laura Albertos Vicente (**1432**) en representación de la Comunidad de Regantes "Santibáñez" (en formación) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de los siguientes derechos de aguas:

-Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas otorgada a favor de D. Francisco Javier Catalina Manso, expedientes de referencias CP-9277-VA y C-0025/1987 (Integra) con un caudal máximo instantáneo de 3,90 l/s, un volumen máximo anual de 27.562 m³ y con destino a riego de 4,5936 ha, ubicado en la parcela 28, polígono 5, en el término municipal Íscar (Valladolid).

-Inscripción de un aprovechamiento temporal de aguas subterráneas en el Registro de Aguas (Sección C), expediente de referencias PRVA075114 y PR-0285/1987 (Integra), autorizada a favor de D. José María Alcalde Muñoz, con un caudal máximo instantáneo de 5,60 l/s, un volumen máximo anual de 17.289 m³ y con destino a riego de 2,90 ha, ubicado en la parcela 4, polígono 7, en el término municipal Íscar (Valladolid).

-Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas otorgada a favor de D. Dionisio Gómez Álvarez y D. Toribio Gómez Álvarez, expedientes de referencias CP-9493-VA y MC-0005/1987 (Integra) con un caudal máximo instantáneo de 3,15 l/s, un volumen máximo anual de 31.572 m³ y con destino a riego de 5,262 ha, ubicado en las parcelas 24 y 25, polígono 11, en el término municipal Íscar (Valladolid).

-Inscripción de un aprovechamiento temporal de aguas subterráneas en el Catálogo de Aguas Privadas (Disposición Transitoria 4^a), expediente de referencias PCVA0750079 y PC-3870/1988 (Integra), autorizado a favor de D. Mariano Albertos Manso, con un caudal máximo instantáneo de 18 l/s, un volumen máximo anual de 60.000 m³ y con destino a riego de 10 ha, ubicado en la parcela 34, polígono 11, en el término municipal Íscar (Valladolid).

-Inscripción de un aprovechamiento temporal de aguas subterráneas en el Catálogo de Aguas Privadas (Disposición Transitoria 4^a), expediente de referencias PCVA075083 y PC-4679/1988 (Integra), autorizado a favor de D. Francisco Javier Catalina Manso, con un caudal máximo instantáneo de 5,04 l/s, un volumen máximo anual de 16.800 m³ y con destino a riego de 2,80 ha, ubicado en la parcela 5.087, polígono 11, en el término municipal Íscar (Valladolid).

Con la modificación de características solicitada se pretende unificar los aprovechamientos en una concesión de aguas a favor de la Comunidad de Regantes, con destino a riego de 25,5435 ha en rotación dentro de una superficie total de 54,4603 ha. Todo ello, con un volumen máximo anual de 128.943,60 m³.

Las obras, ya realizada y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1: sondeo de 212 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 24 del polígono 11, en el término municipal de Íscar (Valladolid).

-Toma 2: sondeo de 152 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 4 del polígono 11, en el término municipal de Íscar (Valladolid).

-Toma 3: sondeo de 120 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 34 del polígono 11, en el término municipal de Íscar (Valladolid).

-Toma 4: sondeo de 150 m de profundidad y 350 mm de diámetro situado en la parcela 5087 del polígono 11, en el término municipal de Íscar (Valladolid).

-Toma 5: sondeo de 150 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 28 del polígono 5, en el término municipal de Íscar (Valladolid).

-Toma 6: sondeo de 110 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 40 del polígono 11, en el término municipal de Íscar (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 25,5435 ha en rotación dentro de un perímetro de 54,4603 ha correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
28	5	Íscar	Valladolid
4	11	Íscar	Valladolid
24	11	Íscar	Valladolid
25	11	Íscar	Valladolid
29	11	Íscar	Valladolid
31	11	Íscar	Valladolid
33	11	Íscar	Valladolid
34	11	Íscar	Valladolid
35	11	Íscar	Valladolid
40	11	Íscar	Valladolid
41	11	Íscar	Valladolid
42	11	Íscar	Valladolid
5051	11	Íscar	Valladolid
5059	11	Íscar	Valladolid
5075	11	Íscar	Valladolid
5145	11	Íscar	Valladolid
5087	11	Íscar	Valladolid
13	12	Íscar	Valladolid
15	12	Íscar	Valladolid
17	12	Íscar	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 46,04 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear seis bombas con una potencia de 26, 14, 52, 13, 22 y 52 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 128.943,60 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Los Arenales-Tierra de Pinares.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/

1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0179/2025 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 25 de agosto de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250038933-1